



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

REINSCRIPCIÓN

©Derechos reservados
Décima Edición Octubre 2021
Gobierno del Estado de México
Secretaría de Educación
Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior
Dirección General de Educación Superior
Universidad Politécnica de Tecámac
Calle Prolongación 5 de mayo No. 10, Col. Tecámac
de Felipe Villanueva Centro, Tecámac, Estado de México.
Impreso y hecho en Tecámac, México.
Printed and made in Tecámac, Mexico.
Tel.: (01 55) 59388670
rectoria_upt@uptecamac.edu.mx

La reproducción parcial o total de este documento podrá efectuarse mediante la autorización exprofeso de la fuente y dándole el crédito correspondiente.



Edición: Décima

Fecha: Octubre 2021

Código: MP-REI-01

Página: IV

ÍNDICE

		PÁG.
I.	PRESENTACIÓN	v
II.	OBJETIVO GENERAL	VI
III.	IDENTIFICACIÓN E INTERACCIÓN DE PROCESOS (REFERENCIA)	VII
IV.	RELACIÓN DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	VIII
V.	DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	1-19
VI.	SIMBOLOGÍA	IX
VII.	REGISTRO DE EDICIONES	X
VIII.	DISTRIBUCIÓN	XI
IX.	VALIDACIÓN	XII



Edición: Décima

Fecha: Octubre 2021

Código: MP-REI-01

Página: V

I. PRESENTACIÓN

La sociedad mexiquense exige de su gobierno cercanía y responsabilidad para lograr con hechos, obras y acciones, logrando mejores condiciones de vida y constante prosperidad.

Por ello, el Lic. Alfredo del Mazo Maza, Gobernador Constitucional del Estado de México, impulsa la construcción de un gobierno eficiente y de resultados, cuya premisa fundamental es la generación de acuerdos y consensos para la solución de las demandas sociales.

El buen gobierno se sustenta en una administración pública más eficiente en el uso de sus recursos y más eficaz en el logro de sus propósitos. El ciudadano es el factor principal de su atención y la solución de los problemas públicos de prioridad.

En este contexto, la Administración Pública Estatal transita a un nuevo modelo de gestión, orientado a la generación de resultados de valor para la ciudadanía. Este modelo propugna por garantizar la estabilidad de las instituciones que han demostrados su eficacia, pero también por el cambio de aquellas que es necesario modernizar.

La solidez y buen desempeño de las instituciones gubernamentales tienen como base las mejores prácticas administrativas emanadas de la permanente revisión y actualización de las estructuras organizacionales y sistemas de trabajo, del diseño e instrumentación de proyectos de innovación y del establecimiento de Sistemas Integrales de Gestión bajo las normas NMX-CC-9001-IMNC-2015 (ISO 9001:2015) y NMX-SAA-14001-IMNC-2015 (ISO 14001:2015)

El presente manual administrativo documenta la acción organizada para dar cumplimiento a la misión de la Universidad Politécnica de Tecámac. La estructura organizativa, la división del trabajo, los mecanismos de coordinación y comunicación, las funciones y actividades encomendadas, el nivel de centralización o descentralización, los procesos clave de la organización y los resultados que se obtienen, son algunos de los aspectos que delinean la gestión administrativa de este organismo auxiliar del Ejecutivo Estatal, establecido en el Sistema Integral de Gestión de la Universidad Politécnica de Tecámac bajo las normas NMX-CC-9001-IMNC-2015 (ISO 9001:2015) y NMX-SAA-14001-IMNC-2015 (ISO 14001:2015).

Este documento contribuye en la planificación, conocimiento, aprendizaje, ejecución y evaluación de la acción administrativa. El reto impostergable es la transformación de la cultura de las dependencias y organismos auxiliares hacia nuevos esquemas de responsabilidad, transparencia, organización, liderazgo, productividad y mejora.



Edición: Décima

Fecha: Octubre 2021

Código: MP-REI-01

Página: VI

II. OBJETIVO GENERAL

Establecer el proceso de Inscripción dentro de la Universidad Politécnica de Tecámac, considerando la eficacia del Sistema Integral de Gestión, mediante el desarrollo estandarizado de los métodos y procedimientos de trabajo.



Edición: Décima

Fecha: Octubre 2021

Código: MP-REI-01

Página: VII

III. IDENTIFICACIÓN E INTERACCIÓN DE PROCESOS

Ver DIIP-SIG-01, DPE-SIG-01 y DPINS-SIG-01.



Edición: Décima

Fecha: Octubre 2021

Código: MP-REI-01

Página: VIII

IV. RELACIÓN DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

Ver DIIP-SIG-01 Y DR-SIG-01



Edición: Décima
Fecha: Octubre 2021
Código: MP-REI-01

Página: I de 15

V. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO

Reinscripción.

> OBJETIVO

Indicar las actividades que deben realizarse para Reinscribir estudiantes en la Universidad Politécnica de Tecámac, mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos para el proceso de Reinscripción.

> ALCANCE

El presente procedimiento es aplicable al personal responsable de la reinscripción, desde que se programa y organiza el proceso de reinscripción hasta que se vincula al estudiante a grupo.

> REFERENCIAS

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Art. 3 Fracción V, (Diario Oficial de la Federación 05-02-1917, última reforma 08-05-2020).
- Ley General de Educación del Estado de México (Diario Oficial de la Federación 19-09-2018, reformas y adiciones).
- Decreto por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de carácter Estatal denominado "Universidad Politécnica de Tecámac" Art. 4 Fracción IV y Art. 43 (Gaceta del Gobierno No. 33, 18-08-2008).
- Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública (Publicado en el Diario Oficial de la Federación 21-01-2005, última reforma 16-01-2018).
- Reglamento Interior de la Universidad Politécnica de Tecámac. (Gaceta del Gobierno No. 63, 16-10-2018).
- Manual General de Organización de la Universidad Politécnica de Tecámac (Gaceta del Gobierno No. 58, 21-05-2019).
- Norma Mexicana IMNC, Sistemas de gestión de la calidad-Requisitos. ISO 9001:2015. NMX-CC-9001-IMNC-2015.
- Norma Mexicana IMNC, Sistema de gestión de la calidad- Fundamentos y vocabulario. ISO 9001:2015. NMX-CC-9000-IMNC.
- Norma Mexicana IMNC, Gestión para el éxito sostenido de una organización. ISO 9004:2009. NMX-CC-9004-IMNC-2009.



Edición: Décima

Fecha: Octubre 2021

Código: MP-REI-01

Página: 2 de 15

> RESPONSABILIDADES

Encargado del Departamento de control escolar

- Verificar el cumplimiento de los requisitos legales e institucionales previos a la reinscripción de cualquier cuatrimestre.
- Programar la reinscripción de estudiantes.
- Difundir el calendario de actividades y requisitos de reinscripción
- Actualizar en el Sistema los datos del estudiante.

Responsable de ventanilla de control escolar

- Verificar que el estudiante cumpla con los requisitos de Reinscripción.
- Verificar que los requisitos y formatos que entrega el estudiante cumpla con las políticas establecidas.
- Atender a los estudiantes y resolver cualquier duda que surja.
- Validar documentos una vez que el área de Administración Finanzas valida en el SUIE (http://189.254.6.234/suieupt/login) los pagos correspondientes para la validación de documentos por parte de Control Escolar.

Estudiante (Alumno)

o Cubrir los requisitos para el reingreso en tiempo y forma.



Edición: Décima

Fecha: Octubre 2021

Código: MP-REI-01

Página: 3 de 15

> DEFINICIONES

- Reinscripción: Proceso mediante el cual el estudiante renueva su calidad de estudiante, cumpliendo con los requisitos establecidos en el reglamento, Art. 16, Cap. II.
- Estudiante (Alumno): Toda persona que ha cumplido con los requisitos académicoadministrativos y realiza su Reinscripción a la Universidad Politécnica de Tecámac.
- Número de Matrícula: Es el número compuesto por diez dígitos el cual fue asignado cuando se inscribió el alumno.
- SIG: Sistema Integral de Gestión.
- SUIE: Sistema Único de Información Escolar.

> INSUMOS

- Alumno con necesidad de reinscribirse a la Universidad Politécnica de Tecámac
- Formato de Reinscripción.
- Formato universal de pago.
- Encuesta de satisfacción.

> RESULTADOS

Reinscripción de estudiantes a cuatrimestres subsecuentes, según el Programa Educativo.



Edición: Décima

Fecha: Octubre 2021

Código: MP-REI-01

Página: 4 de 15

> POLÍTICAS

- 1. Solo se reinscribirán a los estudiantes que reúnan los requisitos establecidos por la Universidad Politécnica de Tecámac.
- 2. Las reinscripciones se realizan en las fechas y periodos establecidos en el calendario escolar vigente.
- 3. Los estudiantes reinscritos generarán su ficha de reinscripción y encuesta de satisfacción a través del SUIE (http://189.254.6.234/suieupt/login), es decir, electrónicamente y de esta manera serán almacenados.



Edición: Décima

Fecha: Octubre 2021

Código: MP-REI-01

Página: 5 de 15

> DESARROLLO

No.	No. Puesto Actividad								
	REINSCRIPCIÓN DE ALUMNOS								
1	Encargado del Departamento de Control Escolar	Programa el proceso de reinscripción asignando horarios y marcando requisitos a través de calendario de reinscripciones que será publicado en la página oficial, redes sociales y pegado en las principales áreas de la institución de ser viable o necesario.							
2	Encargado del Departamento de Control Escolar	A través del calendario escolar Indica al estudiante que ingrese a http://sfpya.edomexico.gob.mx/recaudacion/ Para obtener el formato universal y señala los documentos que deberá de subir al SUIE (http://189.254.6.234/suieupt/login) para completar su trámite de reinscripción.							
3	Encargado de ventanilla	Recibe por parte del estudiante requisitos de reinscripción. Nota: Los requisitos de reinscripción debidamente escaneados son: • Ficha de reinscripción impresa y firmada (FO-REI-01) • Formato universal y comprobante de pago ¿Cumplen con los requisitos? En caso de que SI, continuar en la siguiente actividad. En caso de que No, continuar en la actividad 5.							
4	Encargado de ventanilla	Viene de la actividad 3. Una vez validados los pagos por el área de Administración y Finanzas, valida la documentación y vincula al estudiante a su nuevo grupo y se le solicita realizar su encuesta de satisfacción al cliente FO-INS-04 a través del SUIE (http://189.254.6.234/suieupt/login).							
5	Encargado de ventanilla	Indica al aspirante que no cubre los requisitos y se le canaliza para realizar baja temporal o definitiva según sea el caso con sus Direcciones Académicas. Fin de procedimiento.							

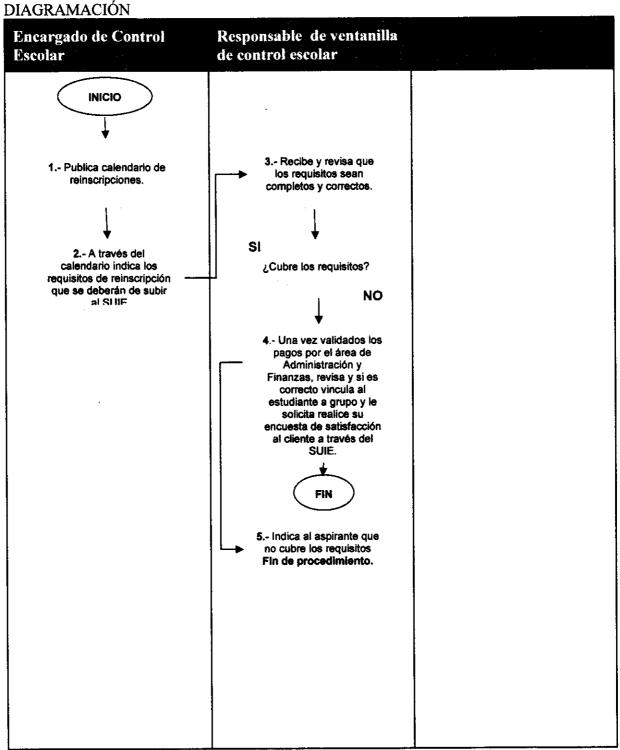


Edición: Décima

Fecha: Octubre 2021

Código: MP-REI-01

Página: 6 de 15





Edición: Décima

Fecha: Octubre 2021

Código: MP-REI-01

Página: 7 de 15

> MEDICIÓN

Promedio individual=<u>∑ valor asignado</u> a cada pregunta

de preguntas

realizadas en la encuesta

Promedio general=<u>∑ promedio</u> individual

de encuestas

realizadas

Porcentaje de satisfacción= promedio general * 10

> FORMATOS E INSTRUCTIVOS

FO-REI-01 Ficha de Reinscripción

FO-INS-04 Encuesta de satisfacción al cliente

FO-TIR-01 Tabla de identificación de riesgos



Edición: Décima				
Fecha: Octubre 2021				
Código: MP-REI-01				

Página: 8 de 15

ESTADO DE MEXICO			U I
		Código:	FO-REI-01
FICHA DE REINSCR	IPCIÓN	Fecha:	20/10/2020
		Edición:	04
	1	FECHA:	
		ÚLTIMO GRUPO:	
PROGRAMA EDUCATIVO		NUEVO GRUPO:	
MARQUE CON UNA "X" LIC. NEGOCIOS INTERNACIONALES NG. MECANICA AUTOMOTRIZ NG. TECHOLOGIAS MANUFACTURA NG. DE SOFTWARE NG. FINANCIERA NOMBRE DEL ESTUDIANTE:			
APELLIDO PATERNO APELLIDO MATE	ERNO NON	IBRE (S)	
PRIMERO SEGUNDO	SEXTO SEPTIMO		
TERCERO	OCTAVO		
CUARTO	NOVENO		
QUINTO	DECIMO		
	OTRO ESPECIFIQUI		
ADEUDA MATERIAS DE CUATRIMESTRES A	INTERIORES?		
SI	NO		
EN CASO AFIRMATIVO INDICAR CUALES SO Y PROFESOR QUE IMPARTIO LA ASIGNATU		TRE CORRESPONDEN	
ASIGNATURA	UATRIMESTR	PROFESOR	(A)
noidientoin			
notateriorn		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
notation			
nouterioin			
	CHÓN QUE APARECE EN MI FORMATO	DE REINSORIPCIÓN ES REAL Y DE NO S	ER
DEGLARGO BAJO PROTESTA DE DEGIR LA VERDAD QUE LA INFORMACASÍ PERDERE LA GALIDAD DE ESTUDIANTE 2	DIÓN QUE APAREGE EN MIFORMATO	DE REINSORIPCIÓN ES REAL Y DE NOS	ER)



Edición: Décima

Fecha: Octubre 2021

Código: MP-REI-01

Página: 9 de 15

FO-R	TRUCTIVO PARA LLE EI-01 FICHA DE REINS	CRIPCIÓN		
Objet	tivo: Saber la situación de	alumno en el momento de reinscribirse.		
No. CONCEPTO DESCRIPCIÓN				
1	Datos generales	El SUIE llena de manera automática los datos.		
2	Firma del estudiante	El estudiante deberá de imprimir y firmar la ficha y escanearla para subirla al SUIE como se indica.		
3	Sello de recibo de Control Escolar	Asentar el sello recibo del Departamento de Control Escolar en caso de no ser posible por situaciones extraordinarias, se dará por recibido una vez que el estudiante es vinculado al grupo.		



Edición: Décima

Fecha: Octubre 2021

Código: MP-REI-01

Página: 10 de 15

ਪਾ SUIE 🔾

UŤ

Estas registrado(a) en el grupo: 6121IMA

0 70 00 3

4 (5)

* SUIE 🗅

El trato que recibio del personar que contacto para ser atendido, fue 19.4 2 La disposición del personal para apoyarlo en su trámite, fue La acoula del personal al recibir sus superencias para mejorar la cabdad del servició fue 9) v 10 🗸 4 ¿La prestación del servicio se realiza organizadamente? 1) v 5 El grado de satisfacción de sus expectativas, fue 10 🕶 8 ¿La estructura información y validación del documento es adecuado? 19 v La recacción lortografía li pulcritud con que hais do elaborado litue. 19.4 6 ¿La información cumple con las especificaciones que solicito? ¿La entrega del documento fue coortuna?

Enviar encuesta



Edición: Décima

Fecha: Octubre 2021

Código: MP-REI-01

Página: 11 de 15

INSTRUCTIVO PARA LLENAR EL FORMATO:

FO-INS-04 Encuesta de satisfacción del cliente

Objetivo: Crear un compromiso por parte del estudiante de que debe de cumplir en tiempo y forma con lo establecido.

No.	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	
1	Nombre de quien evalúa	Registra nombre completo.	
2	Correo electrónico de quien evalúa	Registra correo electrónico.	
3	Matrícula	Registra la matrícula asignada.	
4	Sexo	Registrar sexo de quien responde la encuesta	
5	Número telefónico de casa o local	Registra el número telefónico de casa o local.	
6	Número telefónico celular	Registra el número telefónico celular a 10 dígitos.	
7	CURP	Registra correctamente la clave única de registro de población a 18 dígitos.	
8	Número de seguridad Social	Registra los números correspondientes a la seguridad social o servicio médico vigente.	
9	Gradientes	Son los puntos para evaluar.	



Edición: Décima

Fecha: Octubre 2021

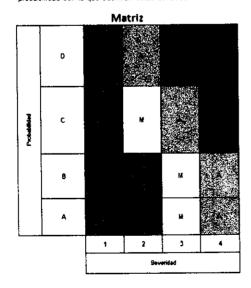
Código: MP-REI-01

Página: 12 de 15

		\$18.ga.18.d				RLMOOR .					क्षां देख्ये हैं	O A	NO DE A	CTUAL		ON NEWOON
20,000 (20,000) 20,000 (20,000	(0, 4000/4000) (0, 1,6.5 (4, 4) 1,6.5 (4, 4) 2,0.6 (4, 4) 3,0.6 (4, 4)	Portugal by Colorsolin (b) Col English Profession An alabo Broken (c)	CE SCARP HOSE SELECTION OF WINE BELLINOT BOOKS 17	त्संद्र (१९५८) इ. १८५५ वर्षा व	-)	-	-	470E#1	R SKIMARI D SPOJMEN KE S	PCIN S SPARES AT S	在 PMERSET 大統領 有 原生物 (水) (生化)	M-Schrifter	HITSLE M HIMPERCO B	7	= 1
. O	0	0	0	0	0	0	Ō	0	0	0	0	0	0	0	Ō.	0(
ı					: : •	e water in its	· •									:
•					•	• • • • • • • • • • • • • • • • • • •	ing record							f		

Criterios de Riesgo / Análisis de Riesgo...

Para clasificar jerárquicamente los nesgos, hay que identificar el descriptor de la consecuencia que mejor se adapte a la situación. Posteriormente determinar la probabilidad con la que ocurrirán estas consecuencias.





Nivel de Riesgo	Description
	Intolerable. Deben buscarse
	alternativas. Alta dirección y/o
	Gerencias involuciada en la
	decisión
	Aplicar acciones y/o controles de
and a second	manera inmediata inaceptable. Deben buscalse
电影学员	
	alternativas. Jefaturas involucrada
	en la decisión
建设外交易	Aplicar acciones y/o controles a
	corto plazo o en caso de contar
	con ellos revisar y verificar su
	anlicación
	Aceptable: Discutir y gestionar
Medio	mejora de los sistemas de control
(M)	y de calidad establecidos
fan.)	Aplicar acciones planeadas
	Apricar acciones praneadas
	Aceptable. Usar los sistemas de
	control y de calidad establecidos
	CORRIGI Y DE CARGAG ESCAGRACIDOS



Edición: Décima

Fecha: Octubre 2021

Código: MP-REI-01

Página: 13 de 15

TABLA EVALUACIÓN DE RIESGO

Valor	Mirel do Severidad	Descripción
4	Critico	El evento imposibilità el cumplimiento de los requisitos del producto o de la prestación del servicio los legales y replamentarios del servicio o ambientales, el propósito de la organización, la dirección estratégica o los objetivos e indicadores de calidad o medioambientales.
3	Significativamente	Impacta el cumplimiento de los requisitos del producto o de le prestación del servicio, los requisitos legales y reglamentarios del servicio o ambientales, el propósito de la organización, la dirección estratégica o los objetivos e indicadores de calidad o medioambientales
2	Poco Significativo	Impacta de forma insignificante o aistada el cumplimiento de los requisitos de la prestación del servicio los legates y reglamentarios del servicio o ambientales, el propósito de la organización, la dirección estratégica o los objetivos e indicadores de calidad o medioambientales.
1	Nulo	No impacta el cumplimiento de los requisitos de la prestación del servicio. los legales y regisimentarios del servicio o ambientales, el propósito de la organización, la dirección estratégica o los objetivos e indicadores de calidad o medioambientales.

Valor	Nivel de Probabilidad	Descripción
D	Inminente	La probabilidad de que ocurra es un hecho, o es inminente que pasara, esta ocurriendo en el ultimo año y no existe ningún control operacional.
С	Probable	La probabilidad de que ocurra el evento en un tiempo considerado, puede pasar. El evento ha pasado varias ocasiones en un año y existen controles operacionales pero no se aplican o no son eficaces.
8	Poco Probable	La posibilidad de que ocurra el evento en el tiempo considerado es remota o no es tan evidente: el evento casi no ha ocurrido, el evento ha ocurrido aisladamente en un periodo de dos años y existen controles operacionales pero se no se aplican en su totalidad.
A	Nulo	La posibilidad de que ocurra el evento en un tiempo considerado es prácticamente nula, el evento no ha ocurrido en un periodo mayor de 2 años y existen controles operacionales que se están aplicando



Edición: Décima

Fecha: Octubre 2021

Código: MP-REI-01

Página: 14 de 15

INSTRUCTIVO PARA LLENAR EL FORMATO: TABLA DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS FO-TIR-01

Número	Concepto	Descripción
1	N.	Número consecutivo
2	Identificación: Cliente/Parte interesada/Área	Entidad identificada en el formato de Entradas y Salidas
3	Identificación: Descripción del resultado (Actividad /Requisito)	Actividad de Salida identificada para el cliente, la parte interesada o el Área.
4	Identificación: Descripción de la Falla (Posible incumplimiento)	Descripción del incumplimiento de la descripción del resultado
5	Identificación: Posible causas de la falla (Posible incumplimiento)	Causas del incumplimiento de falla identificada.
6	Identificación: Descripción del efecto de incumplimiento	Efecto que provoca la falla identificada
7	Identificación: Controles existentes	Nombre de los controles que existen para evitar las fallas identificadas.
8	Evaluación: Severidad	Nivel de la identificación de fallas como Crítico, Significativo, Poco significativo o Nulo.
9	Evaluación: Valor de la Severidad	Valor que le corresponde a la severidad: 4=Crítico, 3=Significativo, 2=Poco significativo, 1=Nulo
10	Evaluación: Probabilidad	Nivel de Probabilidad de la severidad
11	Evaluación: Valor de la probabilidad	Valor que le corresponde a la probabilidad D=Inminente, C=Probable, B=Poco probable, A= Nulo
12	Evaluación: Riesgo	Color y Valor obtenido al cruzar los valores de severidad y de probabilidad según la tabla de Criterios de riesgo/Análisis de Riesgo.
13	Evaluación: Probable causa	Probable causa del riesgo obtenido en la tabla de Criterios de riesgo/Análisis de Riesgo.



Edición: Décima

Fecha: Octubre 2021

Código: MP-REI-01

Página: 15 de 15

14	Acciones	Descripción de las actividades a realizar para corregir las causas del riesgo.
15	Responsable de implementación	Entidad dentro del proceso de Reinscripción responsable de verificar las acciones a seguir para eliminar los riesgos.
16	Fecha de implementación	Fecha en la cual se verificarán las acciones.
17	Actividades para verificar la eficacia	Registro de actividades que se realizarán para verificar la eficacia.
18	Responsable	Identificación de la entidad responsable dentro del proceso de reinscripción.
19	Fecha de verificación	Fecha en que se verificarán las actividades para verificar la eficacia.
20	Reevaluación: Severidad	Reevaluación de las acciones y actividades para verificar la eficacia como: Crítico, Significativo, Poco significativo o Nulo
21	Reevaluación: Valor de la Severidad	Valor que le corresponde a la severidad: 4=Crítico, 3=Significativo, 2=Poco significativo, 1=Nulo
22	Reevaluación: Probabilidad	Nivel de Probabilidad de la severidad
23	Reevaluación: Valor de la Probabilidad	Valor que le corresponde a la probabilidad D=Inminente, C=Probable, B=Poco probable, A= Nulo
24	Reevaluación: Riesgo	Color y Valor obtenido al cruzar los valores de severidad y de probabilidad según la tabla de Criterios de riesgo/Análisis de Riesgo.
25	Fecha de actualización	Fecha en que se actualiza



Edición: Décima	
Fecha: Octubre 2021	
Código: MP-REI-01	
Página: IX	<u></u>

VI. SIMBOLOGÍA

SÍMBOLO	REPRESENTA
	INICIO / FIN: Señala el principio o final de un procedimiento.
	OPERACIÓN / ACTIVIDAD: Es utilizado para señalar que un procedimiento proviene o es la continuación de otros.
	CONECTOR DE PÁGINA: Este símbolo se utiliza con la finalidad de evitar las hojas de gran tamaño, el cual muestra al finalizar la hoja, hacia dónde va el principio de la siguiente hoja de donde viene.
	LÍNEA DE FLUJO: Marca el flujo de la información y los documentos o materiales que se están realizando en el área.
	CONECTOR: Muestra las principales fases del procedimiento y se emplea cuando la acción cambia.
	DECISIÓN: Muestra las decisiones que se deben tomar cuando no se cumple con lo estipulado en el procedimiento.



Edición: Décima
Fecha: Octubre 202 l
Código: MP-REI-0 l
Página: X

VII.- REGISTRO DE EDICIONES

Edición	Fecha de la edición	Motivo de la edición
Primera	Noviembre de 2011	Emisión inicial del documento.
Segunda	Diciembre 2012	Se agrega módulo de asesorías, tutorías y fortalecimiento académico
Tercera	Septiembre de 2014	Se agrega el Portal del SIG como herramienta de consulta, se definen los puestos para cada actividad, se agregan políticas al documento, se da mayor claridad a la simbología utilizada, se incluyen nuevos conceptos, se modifica el formato de estudio socioeconómico.
Cuarta	Septiembre 2015	Actualización del procedimiento en el punto 4 de desarrollo de actividades y se agregó el formato de encuesta de satisfacción al cliente FO-INS-04.
Quinta	Noviembre 2016	Actualización de referencias incluyendo 3 nuevas, actualización del formato de encuesta de satisfacción del cliente otorgando un valor a cada respuesta. FO-INS-04, cambio de la fórmula de medición para que arroje resultados cuantitativos y actualización de firmas de validación.
Sexta	Octubre 2017	Se anexa formato de Tabla de identificación de riesgos FO-TIR-01 Actualización de Diagrama de Identificación e interacción de procesos del SIG Actualización de versión de Normas a 2015 Se agregan instrucciones de llenado para el formato FO-TIR-01
Séptima	Septiembre 2018	Se actualizó logo de la administración de gobierno. Se actualizó grado académico de la Rectora. Se cambió la titular del Departamento de Control Escolar, quien es encargada de elaborar el manual de procedimientos de Inscripción. Se actualizó la edición de la Norma ISO. Se agregó el Reglamento de Estudiantes de la Universidad Politécnica de Tecámac, en el apartado de referencias. Se modificó el nombre del Gobernador Constitucional del Estado de México.



Edición: Décima

Fecha: Octubre 2021

Código: MP-REI-01

Página: XI

		Se modificó Formato FO-INS-04, así como su instructivo de llenado.
Octava	Octubre 2019	Se modificó Formato FO-INS-04 agregándole el campo de nombre, matrícula y cambio de formato de fecha.
Novena	Octubre 2020	Se actualizaron las referencias, se sustituyó el diagrama de identificación e interacción de procesos por la referencia: DIIP-SIG-01, se referencia el DPE-SIG-01 y DPINS-SIG-01; se quitaron los formatos físicos de ficha de inscripción (FO-INS-02), estudio socioeconómico (FO-INS-01)y encuesta de satisfacción (FO-INS-04); así mismo se elimina la carta compromiso.
Décima	Octubre 2021	Se sustituyó el diagrama de Relación de procesos y procedimientos por la referencia DIIP-SIG-01 Y DR-SIG-0, se agregaron las nuevas preguntas del estudio socioeconómico.

VIII.- DISTRIBUCIÓN

Original:

Departamento de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Electrónico:

Permisos para consulta vía Portal del SIG a los niveles de usuario:

- Administrador
- Usuario UPT



Edición: Décima

Fecha: Octubre 2021

Código: MP-REI-01

Página: XII

IX. VALIDACIÓN

Aprobó:

Mtra. Brenda L. Durán Huerta Monárrez

Rectora

Revisó:

Men A. Consuelo Gonzalez Camacho

Directora de División Académica

Elaboró:

Lcda. Brenda Ortiz Rodríguez

Jefa del Departamento de Control Escolar